

MUNICIPIO DE FILANDIA													
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2013													
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO													
SECTOR: DERECHOS HUMANOS													
CODIGO	DIMENSIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	PROYECTO	%	INDICADOR			ACTIVIDADES	RECURSOS miles de \$	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
							NOMBRE	BASE	ESPERADO				
2.3.01.17.01.01			Campañas de promoción y divulgación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	3		100	No. De campañas	21	3	1) Elaboración Agenda de aplicación de campañas	550	1) 28 de febrero	1) Secretario de Gobierno
										2) Ejecución de agenda		2) 30 nov	2) Secretario de Gobierno
										3) Levantamiento de actas de ejecución		3) 30 nov	3) Secretario de Gobierno y contratista-auxiliar administrativo
										4) Elaboración e informe final de evaluación e impacto		4) 10 diciembre	4) Secretario de Gobierno
Sin POAI	DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA	Funcionamiento del Consejo Municipal de Paz, DD.HH. y Derecho Internacional Humanitario ( Decreto 4100 de 2011)	1	Implementación del Programa de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	100	Consejo operando	1	1	1) Elaboración Agenda de Consejo	0.00	1) 28 de febrero	1) Secretario de Gobierno
										2) Ejecución de agenda		2) 30 nov	
										3) Levantamiento de actas		3) 30 nov	2) Secretario de Gobierno y Alcalde
										4) Elaboración e informe final de evaluación e impacto		4) 10 diciembre	3) Secretario de Gobierno y contratista-auxiliar administrativo de Gobierno
										4) Rendición de informe final de evaluación e impacto		4) 10 de diciembre	4) Secretario de Gobierno
Sin POAI			Implementación de los ejes temáticos del plan de acción Local de la Política Nacional Integral de DDHH y DIH	5		100	No. De ejes temáticos	5	5	Desarrollo de ejes temáticos en el marco del Consejo	0	1) 10 de diciembre	1) Secretario de Gobierno

Responsable sectorial:

MAURICIO CÁRDENAS G.  
Secretario de Gobierno